

Table with subscription rates: En Almería, un mes. Provincias, trimestre. Extranjero, id. Número suelto. Idem atrasado. Para revendedores, 25 ejemplares.

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 9. En 2.ª y 3.ª plana, id. id. En 4.ª plana, id. id. Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical DIARIO REPUBLICANO

¡Como aquí!

De nuestro querido colega Tierra Gallega, que se publica en la Coruña, recordamos el suelto siguiente, que nuestros ojos han devorado con una franca expresión de envidia y de despecho:

DE OBRAS PÚBLICAS

Subastas para la provincia. Más de tres millones en obras.

Puede decirse que esta provincia está de enhorabuena.

Más de tres millones de pesetas van a invertirse en obras públicas en la provincia de la Coruña, una de las de España que más necesitan de vías de comunicación para servir extensísimas zonas de indudable importancia agrícola e industrial.

Las obras que van a emprenderse arrojan la cifra total de 3.012.285'81 pesetas, y todas ellas son de sumo interés por las comarcas que cruzan y puntos donde deben ejecutarse.

Casi todas tienen señaladas sus subastas para el mes de Junio actual, y de desear será que no queden desiertas porque sería lástima que los cuartos pasasen a servir otros intereses, dejando los nuestros abandonados.

Las obras que se trata son las siguientes, con expresión de los días en que las subastas deben celebrarse:

MES DE JUNIO.—Día 15: Construcción de un edificio para la sirena de la Isla menor de las Sisargas, por valor de 53.727 pesetas.

Día 23.—Adquisición de carriles, bridas y placas de junta para el ferrocarril de Betanzos a Ferrol, importante 1.038.763'60.

Día 24.—Adquisición de tornillos y tirafondos para el mismo ferrocarril. Importan pesetas 107.935'09.

Construcción de los trozos primero, segundo y tercero de la carretera de Santa Marta de Ortigueira a Guitiriz, por 370.710'22 pesetas.

Construcción del trozo segundo de la segunda sección de la carretera de Cabañas a la de Puentes de García Rodríguez, por 148.775'04 pesetas.

Construcción de los trozos primero, segundo y tercero de la sección de Puente Ulla a Padrón, en la de Boimorto a Muros, por pesetas 225.899'22.

Día 25.—Adquisición de las traviesas para el ferrocarril de Betanzos a Ferrol, por pesetas 433.651'20.

Día 26.—Adquisición de balastro y asiento de la vía del mismo ferrocarril, por 582.669'35 pesetas.

MES DE JULIO.—Día 1.ª: Construcción del tercer trozo de la carretera de Puente do Porco a Muros, por 48.105'12 pesetas.

Los plegios para tomar parte en las distintas deben ser presentados en el Gobierno civil.

El plazo para la admisión de proposiciones concluye a las cinco de la tarde del quinto día anterior a la fecha de cada una de las subastas.

Para Almería, sin embargo, no hay un céntimo en las cajas del Tesoro. Nuestras carreteras son vericuetos indecorosos, por donde no pueden pasar carros, ni tartanas, ni coches, sin correr el grave riesgo de estrellarse.

Vivimos incomunicados con el mundo almeriense, con ese mundo de riquezas inmensas, que se esconden a nuestra vista en todos los rincones de la provincia, sin que no haya nadie que por compasión, ya que no por vergüenza, acuda a mitigar nuestros anhelos.

Ha poco tiempo se pretendió establecer el transporte de automóviles por nuestras carreteras más importantes, que hubiese facilitado los medios de comunicación y de explotar nuestras riquezas. Pero nuestras más importantes carreteras se encuentran en estado tan desastroso, gracias al celo de nuestros representantes en Cortes, sacados de la olla gorda del cunimerismo parlamentario, que la sociedad extranjera encargada de hacernos tamaño favor, hubo de desistir de sus nobles propósitos.

Sentimos envidia, hacia los coruñeses, mas no tomamos a mal que en su provecho, se gaste el Estado tres millones de pesetas. Pero si los contribuyentes de Almería, el comercio, la clase trabajadora tuviese como raje, no se hubiera negado ya, ante el olvido perenne en que el Estado nos tiene, a dar un céntimo a éste, puesto que aquí no se vio el dinero que nosotros dábamos, sino en las sortijas y cadenas y collares y brillantes de los encoquetados estafadores?

Las catequistas.

Se acuerdan ustedes de aquellas señoras catequistas que nos mandaron los jesuitas para cazar a los obreros almerienses? Pues ya han ido otras a Gijón. Sólo que allí los obreros no se callaron, sino que han publicado un manifiesto dando la voz de alarma, del cual copiamos los párrafos siguientes:

«Pues bien: a esa Compañía (la de Jesús) y a los elementos que le ayudan le faltaba, para dominarlo todo en esta desgraciada Nación, malbaratar el movimiento obrero, falsear las sociedades de resistencia españolas, y a éste propósito dirigen sus trabajos en las poblaciones más importantes de España, donde, si todavía no son dichos organismos una fuerza arrolladora y prometen alcanzar en breve un poder incontrastable.

Y ya lo visteis. La semana pasada, una señora y una señorita—ambas an-

daluzas—han convocado personalmente a los obreros gijoneses para que asistieran a una reunión que en el patio central del Instituto de Jovelanos había de celebrarse el domingo último.

Realizaban su trabajo, esas blancas palomas del Señor, con gran sigilo, procurando siempre esconder, ocultar completamente la cabeza directora del movimiento, más a pesar de todos sus esfuerzos, fué descubierta la trampa por los obreros radicales que asistimos a la reunión, y ya visteis los no concurrentes, por los discretos de que hacía gala El Noroeste del pasado lunes en la reseña titulada "Damas catequistas", cómo se le han visto las orejas al burro del cuento, que en este caso es el jesuitismo.

En esta reunión se nos han dicho tales cosas han demostrado los elementos dirigentes que se nos tenía a los obreros en tan poco, que si en vez de ser señoras las que nos hablaban, hubiesen sido señores, seguramente que les habríamos dejado escarmentados.

Allí se nos quiso comprar con promesas groseras é inocentes, se nos quiso tender un lazo burdo y repugnante con ofrecimientos que hacían agitarse vigorosamente nuestros sentimientos más altruistas; se nos quiso comprar, en una palabra, con meriendas, con recomendaciones y "con el roce de los miembros de la clase obrera con las señoras más principales de la población."

Como veís, todo esto es asqueroso y prueba bien claramente que "el fin justifica los medios", pero ante todo y sobre todo, prueba que nos suponen sin pizca de dignidad para que aceptemos, no ya todos, sino una minoría pequeñísima, la amistad y la unión de clases, por medio de un trato tan vergonzoso.

Por nuestra parte, ante esa franca y categórica expresión de repugnancia que han mostrado los obreros de Gijón, ante las inmorales socialistas de esas damas... añamadas, nada hemos de agregar.

Que los obreros almerienses prueben con hechos, si saben ser hombres y si tienen vergüenza.

DESDE LONDRES

La uva en Almería.

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy Sr. mio: permítame consagrar dos palabras de comentario a la circular ya publicada en su popular periódico, expedida por La Lonja de Frutas en New York y dedicada a los importadores, embarcadores y cosecheros de uva de Almería. Considero que este documento tiene verdadera importancia, por el beneficio que de seguir los consejos en él expuestos, alcanzarían todos y cada uno de los embarcadores de uva en aquellos mercados.

Los socios de dicha Lonja, representan más de mil compradores de uvas de Almería en los Estados Unidos y el Canadá, de suerte que es de vital interés para nuestro país el atender sus peticiones, porque de lo contrario, se convencerían de que nos importa poco mejorar el actual estado de cosas, y en la próxima temporada se repetiría lo ocurrido en la pasada.

Dicha circular habla por sí sola, y con su lectura se habrán convencido esos cosecheros, de que lo mucho que todos hemos dicho al hablar del negocio, en cuanto a empaque, clasificación, envasado, peso de barriles, cantidad máxima que debe llevar cada vapor, etc., etc., no ha sido ni más ni menos que lo mismo que ellos piden ahora, lo cual se hubiese evitado habiendo seguido nuestros consejos; pero claro, entonces todas estas cosas no tienen importancia por el mero hecho de decirlo españoles que están en el extranjero, y hoy vienen los extranjeros abochornándonos con una circular como esta, interviniendo en nuestros asuntos de casa, gobernándonos, ya que nosotros no sabemos hacerlo por nosotros mismos, y en una palabra, (pues hay que leer entre líneas) preparándose para tener un pretexto (de no seguir sus indicaciones,) que justifique bajos precios en la próxima temporada. Yo lo entiendo así; no sé si lo demás lo interpretarán de la misma manera, pues si bien es verdad que tienen razón en todo, sin embargo, es demasiado filantrópico, desear que todo vaya hecho en debida regla para tener la satisfacción de pagar mejores precios por nuestro fruto, por supuesto en contra de su bolsillo.

Cosas muy anómalas han ocurrido el año pasado en el mercado de New York. Podría decirles, pero yo no estoy allí y no debo saberlo. De los varios almerienses que allí van, que al guño tome la palabra y diga lo sucedido.

Estoy esperando completar informes sobre el estado de la cosecha de los diferentes países productores, para tener el gusto de hablar sobre el particular, dentro de unos días.

Entre tanto, y anticipándole gracias me es grato repetirle de usted muy atto. s. s. g. l. b. i. m.

A. Morales.

El clima de Almería

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Table with weather data: Máxima. 27,0. Mínima. 17,5. Presión barométrica. 764,00. Dirección del viento. S.O. Lluvia. 0,00 m. m.

El presidente Sr. Cassinello, anunció que la conferencia que se celebrará el domingo próximo, estará a cargo del distinguido Ingeniero de Minas señor Fábregas, el cual vendrá de Vera

Reunión piadosa.

Con propósitos severos en bien de la religión hallábase en reunión diferentes caballeros. Uno era Sabintendente otro, dueño de una tienda, otro del ramo de Hacienda, y así... sucesivamente.

—Hay que contener la cosa con toda severidad, porque cunde la impiedad de una manera espantosa. Esto dijo el más anciano que era fraile.—[Viva el clero!]

—[Viva! gritó un panadero.] —[Viva! gritó un escribano.] Y cuando la gente pia, se entusiasma y se arrebata, falta un tintero de plata que estaba en la escribanía.

—[Señores!—dijo altanero uno de los más fogosos.—] Todos sois muy religiosos, pero aquí falta un tintero. Y como a nadie convenga saber quien el caco fué, yo la luz apagaré y suéltelo él que lo tenga. Sopló; por la sacristía tendiéndose el negro capuz, y cuando encendió la luz faltaba... la escribanía.

Otro robo en el ferrocarril del Sur.

La Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, es una delicia. Aparte de que el material de que se dispone es de lo peor que se conoce; olvidados los continos perjuicios que se causan al público con los frecuentes retrasos y descarrillamientos; dejando a un lado el que las tarifas sean excesivamente caras y las múltiples deficiencias de todo género que en esa línea se observan, de aquí en adelante se impone la necesidad de que vayan en cada furgón dos ó tres parejas de la Guardia civil, para que los viajeros puedan tener la seguridad de no ser desvalijados.

En estas columnas hemos publicado muchas quejas de viajeros a quienes les han sido sustraídos objetos, fracturándose baules y maletas; y a la larga lista de los escandalosos robos y saqueos cometidos en los trenes de esa Compañía, tenemos que añadir uno más, perpetrado en el día de anteayer, domingo.

Regresaba de Granada el estudiante de Derecho, D. José Valcárcel, hijo de nuestro amigo el señor Presidente de Sección de esta Audiencia, cuando, al llegar a su casa, notó que presentaba señales de violencia la cerradura del baul; abrió este inmediatamente y notó que le faltaban varios objetos, cuyo valor es de unas ochenta pesetas.

Dada cuenta del suceso al Juzgado, éste, compuesto por el Sr. Juez Municipal, D. Eulogio Romero del Castillo (en funciones de Instrucción), el Escribano Sr. Moreno y un escribiente, personóse en la Estación ferroviaria y comenzó con la mayor prontitud a inscribir las primeras diligencias, tomándole declaración a varios empleados.

Según tenemos entendido, serán llamados a declarar todos los individuos que efectuaron servicio en ese día en el tren correo de Granada a esta ciudad.

Es preciso que las autoridades se apresten a corregir los continuos abusos que se cometen en esa línea, contra la cual llueven censuras en todas partes, porque si no se corta el mal de raíz, los viajeros necesitarán observar las mismas precauciones que nuestros abuelos, cuando merodeaban por Andalucía las partidas de Diego Corrientes y del Tempranillo.

EN EL INSTITUTO

Interesante y amena, en sumo grado, fué la conferencia que el último domingo dió el ilustrado Ingeniero Agrónomo, D. Juan de la Cruz Soler Márquez, en el Salón de actos de este Instituto general y técnico.

El tema sobre el cultivo hortícola, lo desarrolló tan primorosamente el conferenciante, que cautivó durante un buen espacio de tiempo la atención del selecto auditorio que acostumbra a asistir a estas conferencias.

En su exposición, clara y minuciosa de cuantas labores deben realizarse para obtener un cultivo intenso y esmerado, demostró el Sr. Soler Márquez poseer un exacto conocimiento de este ramo de la agricultura, que tan bien se adapta en esta provincia, cuyas excelentes condiciones climatológicas hacen producir a la tierra las hortalizas más tempranas y mejores de España.

Aconsejó a los terratenientes de nuestras vegas que dediquen grandes parcelas a esta clase de labores, explotando por sí propios sus frutos, ya famosos en las principales capitales de España y del Extranjero, sin intermediarios de ninguna clase, único medio para que el agricultor perciba los precios que realmente alcanzan nuestros frutos en los mercados.

Al terminar, el Sr. Soler Márquez ofreció a los concurrentes su cooperación franca y terminante para cuanto con este asunto se refiera. Fué muy aplaudido.

El presidente Sr. Cassinello, anunció que la conferencia que se celebrará el domingo próximo, estará a cargo del distinguido Ingeniero de Minas señor Fábregas, el cual vendrá de Vera

con este propósito exclusivamente. La última, que tendrá lugar el siguiente domingo, la dará el joven é ilustrado Ingeniero de Caminos, don José Molero Levenfeld.

LOS JUEGOS FLORALES

Hé aquí los temas aprobados ayer por el Ayuntamiento, para los Juegos Florales que se celebrarán en esta capital durante la feria del próximo mes de Agosto:

1.º Poesía lírica con libertad de asunto y metro y cuya extensión no exceda de cien versos.

2.º Leyenda escrita en décimas. Límite máximo, doscientos versos.

3.º Colección de tres sonetos, con libertad de asunto.

4.º Un diálogo representable, en prosa.

5.º Influencia del aparato digestivo sobre los centros nerviosos, gastropatías, dispepsia neurasténica, historismo gástrico, etiología, diagnóstico, pronóstico y tratamiento.

6.º Causas que determinaron la guerra de la Independencia.

7.º La mujer en el Derecho Penal.

8.º Estudios sobre nuevos alumbramientos de aguas potables para el abastecimiento de Almería.

9.º Aptitudes de nuestra provincia, dadas las condiciones topográficas y geológicas para investigar aguas artesianas y parages más indicados para intentar dicha investigación.

10.º Plantas útiles, cuyo cultivo debiera propagarse en nuestra provincia, monografías acerca de dichos cultivos y resultado que puedan esperarse de ellos.

11.º Estado de salubridad de la capital, causas principales que influyen en la mortalidad y morbosidad de Almería: remedios adecuados para mejorar el estado actual.

12.º Medios prácticos de que podría valerse el Ayuntamiento para conseguir de un modo efectivo la instrucción primaria obligatoria, la construcción de casas escuelas y la adquisición de material adecuado para la enseñanza.

Ayuntamiento.

Después de las tres de la tarde abre la sesión el Alcalde D. Eduardo Pérez, asistiendo los concejales Sres. Pérez López, Burgos Tamarit, Idáñez, Padilla, Oña, Toros, Díaz Gálvez, Langle, González Sánchez, Fernández Alvarez, Pérez García (D. M.) y Pérez García (D. R.).

Se discutió el despacho ordinario, en la forma siguiente: Expediente de las dimisiones de varios músicos de la banda.

El Sr. González Sánchez propone que se admitan las dimisiones de dichos músicos y que se recojan los instrumentos propiedad del Ayuntamiento, que dichos profesores posean, pasando el tanto de culpa correspondiente a los tribunales de justicia, si se negaran a entregarlos.

El Sr. Díaz Gálvez cree de justicia que se satisfaga a los músicos dimisionarios los haberes que se les adeudan.

Contesta el Alcalde, que durante su gestión como Presidente del Ayuntamiento, ha satisfecho todas las cantidades que para la banda de música se habían consignado en presupuesto.

Por fin, se acepta la proposición del Sr. González Sánchez.

—Proyecto de contrato para la adquisición de una nueva máquina de escribir.

Se autoriza al Alcalde para que cambie ó compre una máquina de escribir.

—Oficio del Sr. Arquitecto titular, informando sobre las obras realizadas en la calle de Reyes, por D. Miguel Gabín.

En el informe del Arquitecto, aparece que el Sr. Gabín ha reformado la fachada de su casa, aunque sin modificar por ello su estado de solidez.

El Sr. Langle, cree que deben destruirse esas obras, insistiendo en el acuerdo que el Ayuntamiento adoptó en la sesión anterior.

Se ocupa de las ambigüedades que observa la comisión de Ornato en todos los dictámenes del Arquitecto, creyendo que debe adoptarse alguna resolución con este funcionario técnico.

El Sr. Díaz Gálvez, propone que se forme expediente al Sr. Cuartara. El Sr. Pérez García (D. R.) sustenta el criterio de que debe acordarse un voto de censura para el Arquitecto y el señor González Sánchez, tercia en el debate para manifestar que debe suspenderse de un mes de sueldo a dicho funcionario municipal.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10, Almería. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Franc. Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS. COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos.

Comisión de festejos, proponiendo que se conceda autorización a D. Antonio García Cañadas, para colocar mesas y sillas, en el Boulevard del Principe. —Presupuesto adicional para la reparación de aceras de la calle de Martínez Campos. Queda aprobado. —Certificado de pago a cuenta de dichas obras. Aprobado. —Cuenta de los gastos de "manutención de la bestia que conduce la barredora". Aprobado. —Propuesta de temas para los Juegos Florales. Aprobado. —Escrito del contratista de las obras de encintado de la calle de la Reina Regente, solicitando se le devuelva el depósito de garantía que tiene constituido. De conformidad. —Facturas de efectos para la Casa de Socorro. Aprobado. Quedan aprobadas las facturas que presentan los farmacéuticos, de medicinas a la beneficencia domiciliaria.

Otros asuntos. Termina el despacho ordinario y el Sr. Fernández Alvarez, se lamenta del estado deplorable en que se encuentra la calle de San Francisco, solicitando que se adoque con urgencia.

Los señores Oña y Langle, reconocen la justicia de dicha petición, aunque manifiestan que debe adquirirse antes que ninguna otra, la calle de Granada.

El alcalde dice que se anunciaron simultáneamente las subastas de las obras de adoquinado de las calles citadas.

Se acuerda que si esto no fuera posible, tendría preferencia la de Granada, en el espacio comprendido entre la Puerta de Perchón y la calle de la Bomba.

El Sr. Pérez García (D. R.) propone que excite a nuestros representantes en Cortes para que secunden la petición de la Asamblea frutera de Almería, con el objeto de que en la discusión de la nueva ley, regulando la emigración, se habilite el puerto de Almería.

Se accede a este ruego. El Sr. Langle pide que se imponga el debido correctivo al propietario de la casa, número 18 de la calle de Amalia, que solicita permiso para edificar, después de haber realizado las obras que quiso.

Se acuerda imponer a dicho propietario la multa de 50 pesetas y que se destruyan las obras hechas si no levanta otro piso, conforme informó la Comisión de Ornato.

Después de otros ruegos de escaso interés, se levantó la sesión.

Un niño muerto de una pedrada.

De una desgracia verdaderamente extraña tenemos que dar hoy cuenta a nuestros lectores, pues aunque ha sido del dominio público, durante la tarde del domingo y todo el día de ayer, mediaron en el hecho tan raras circunstancias, que bien merecen darselas a conocer al público.

En la rambla del Obispo Orberá se hallaban en la tarde de anteayer varios chicos jugando y entre ellos se encontraba el de nueve años Antonio Pelegrín Jerez Alonso, el cual tenía un perrillo en los brazos.

Según declaración de uno de los referidos chicos, parece ser que otro joven llamado Víctor Cassinello se acercó al Pelegrín con el propósito de que le diera el perro, alegando que era de su propiedad.

Negóse el Pelegrín y sobre ello medió una ligera cuestión, por consecuencia de la cual arrojó este sobre su contrincante una pequeña piedra que vino a darle en la pierna del Víctor. Contestóle el agraviado con otra de mayor tamaño, pero con tan mala fortuna que hizo blanco en la región cervical del primer agresor. El infeliz niño anduvo algunos pasos, y a los pocos momentos cayó al suelo completamente exánime.

Los demás chicos que había en el lugar del suceso, condujeron a su desgraciado compañero hasta la plaza del Mercado, en cuyo sitio, y con objeto de llevarle con más prontitud a la Casa de Socorro, lo tomaron en brazos los vendedores Francisco Chacón López y Salvador Torre.

En dicho benéfico establecimiento, y mientras era cuidadosamente reconocido por los médicos Sres. Fernández Palacios y Cordero Soroa y el practicante Sr. Sánchez Rodríguez, llegó la madre de la infortunada criatura, desahucándose una escena verdaderamente conmovedora.

Intúl fué la solicitud de los referidos facultativos. Ni las inyecciones de yocaina, ni cuantos remedios se usaron en práctica dieron el menor resultado.

Lo más notable de este suceso que reconocida minuciosamente la ginecología y vertebral, no descubriéndose ni el más leve indicio de golpe ni la herida más insignificante. El Juzgado personóse inmediatamente en la referida Casa de Socorro, trayendo las oportunas diligencias.

Ayer mañana le fué practicada autopsia al cadáver, por el médico rense suplente, D. Juan Rumi.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10, Almería. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Franc. Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS. COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos.

Intúl fué la solicitud de los referidos facultativos. Ni las inyecciones de yocaina, ni cuantos remedios se usaron en práctica dieron el menor resultado. Lo más notable de este suceso que reconocida minuciosamente la ginecología y vertebral, no descubriéndose ni el más leve indicio de golpe ni la herida más insignificante. El Juzgado personóse inmediatamente en la referida Casa de Socorro, trayendo las oportunas diligencias. Ayer mañana le fué practicada autopsia al cadáver, por el médico rense suplente, D. Juan Rumi.

Un sátiro.

Anteayer a las diez, se encontraba en la Rambla de Maromeros, el ciano de setenta años Tomás Villar, ocasión de que vio cerca de sí a una "siete años", llamada "Vice Martínez, con quien trabó conversación.

Después de largo rato de charla, do convencer Villar a la muchacha ambos marcharon al domicilio de aquél situado en las proximidades de la Rambla.

Ya en la casa de Villar, intentó atropellar brutalmente a la infeliz chacha, queriendo satisfacer sus púdicos y deshonestos deseos.

La muchacha huyó del lado del toro, presa del natural terror y cuenta a su madre de todo lo que había ocurrido.

Varios guardias municipales de vieron a Tomás Villar, que ingrayer tarde en la cárcel, a disposición del Juzgado.

Tomás Villar niega los hechos que se le imputan.

Duelas de roble.

Procedente de New Orleans, e próximo a llegar el vapor "CAROLINA", con importante partida de Duelas y condiciones: M. Berjon.

Baños templados.

Los situados en la calle de San Francisco, a espaldas del Hotel Paris, están abiertos al público.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros Vida, incendio y marítimos. Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza Canalejas, 2. Almería.

PARRALEROS Y VITICULTORES

REMEDIO contra las enfermedades de la v. El Polvo Cheffebien, previene cura el Mildew, Rots y Black Rot, la Podredumbre Gris, Oidium y tantas otras plagas como de la vida y su producción, extinguiendo también la Oruga en el almendro. Para informes y pedidos a DON ANTONIO MUÑOZ CAMARAS 8.-ALMERIA.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirigirse D. Juan Rodríguez Burgos.

Se vende en Alhami

todos los artefactos necesarios a una buena panadería, entre ellos dos cilindros en perfecto estado, uno movido a mano y el otro por una caballera. Razón en la panadería "La Giraldita".

Los rateros en acción

Continúan los rateros haciendo de las suyas, sin que nada coarte sus desahucados desmanes y grandes audacias. En la madrugada de ayer, se encontraba durmiendo a pierna suelta en el Parador Nuevo de la Trinidad, un carrero de un pueblo cercano a esta capital, cuando vio interrumpido su tranquilo sueño por un cinico ratero que sin consideración alguna se entretenía en limpiarle los bolsillos y apoderarse del reloj. El carrero se aprestó bien pronto a la defensa y solo entonces logró que huýese el ratero, que por una tapia del Parador saltó a la calle, burlando la vigilancia del guardia municipal que presta sus servicios en la calle de Martínez. El ratero no ha sido capturado.

Los Jardinillos

é aquí la lista de la notable comedia lírica que debutará en el teatro Cervantes, (Los Jardinillos)...

De toros

Han marchado a Santisteban del Tero los empresarios de la corrida del próximo domingo...

Una señora

rece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, etc.

ESTAFETA OFICIAL

Gobierno civil

Se encuentra expuesto al público, por el término de ocho días, en la secretaría del ayuntamiento de Pulpí, el repartimiento vecinal de arbitrios extraordinarios del corriente año.

Movimiento de buques

Entrados: Vapor "Cabañal", de Alicante. Despachados: Vapor "Eguerobal", para Vigo.

Notas mineras

Ayer se solicitó del Gobernador civil, la propiedad de las siguientes pertenencias mineras: Don Faustino Orive y Huiscaño...

Cartera judicial

SECCION PRIMERA Causa del Juzgado de Almería, contra Pedro Díaz Martínez, sobre falsedad y estafa. Abogado, Sr. Cassinello (D. G.); procurador, Sr. Roda.

NOTICIAS

Kiosko del Suizo. Mañana por la noche tendrá lugar la apertura al público de este bonito y elegante Kiosko, sitio que por tradición es el punto de cita de la buena sociedad durante las noches de verano.

Junta. La Sociedad de licenciados del Ejército, celebrará Junta general el día nueve del corriente a las ocho de su noche en su domicilio social calle de las Cruces, número 70, para tratar del cargo de Presidente y otros asuntos de interés.

Casa de Socorro. Servicio para hoy. Guardia.—Médico, D. Nicolás López Rull; practicante, D. Amador Díaz.

Toma de posesión. El teniente Coronel de Carabineros, D. Enrique López, nos participa en atento oficio; que se ha hecho cargo del mando y dirección del servicio de la Comandancia de esta provincia.

Fara una subasta. Por D. Manuel Masegosa Soler se ha presentado un pliego en el Gobierno civil, para optar a la subasta del primer trozo de la carretera, de tercer orden de la Ballabona al barranco del Jaroso, del término de Cuevas.

De entre las Compañías inglesas de seguros sobre la vida, buenas todas ellas, como indudablemente lo son todas las más importantes que operan en el mundo, el público viene demostrando su predilección por tal ó cual de aquellas Empresas, y así estamos viendo cómo LA GRESHAM, por la liberalidad de sus contratos y moderación de sus tarifas, y por ser una de las que cuentan con "importantes reservas, se le ha preferido, realizando por ello numerosos contratos cuya importancia puede verse en sus balances.

Entierro. Seguido de numeroso acompañamiento verificóse ayer tarde el entierro de la señora D. Victoria Ramírez Linares, esposa de nuestro amigo D. Segundo Peón Moreno.

En libertad. Han quedado en libertad los reclusos de la de nuestro partido, Juan Rodríguez López y Joaquín Vazquez García, detenidos por los delitos de rapto y hurto, respectivamente.

Arbitrios. El Ayuntamiento de Bédar ha sido autorizado por el Gobernador para realizar por medio de repartimiento los arbitrios extraordinarios de este año.

Los convalidados y los que por excesos de distinta índole sienten disminuidas sus fuerzas, se tonificarán pronto usando la Hemoglobina asimilable Stengre. Venta farmacias.

Dejó de existir. Anteayer dejó de existir en esta ciudad una hija, de dos años de edad, de nuestro querido amigo y colaborador D. Miguel España.

Detenido. La guardia civil ha detenido en Cuevas a Francisco Castellón González, reclamado por el juez de Instrucción de aquel partido, a cuya disposición ha quedado.

Un robo. Hace varios días le fueron robados al vecino de Canjáyar Nicolás Rodríguez Calvache, una carta-cuenta por valor de cincuenta y cinco libras esterlinas y un pagaré de treinta y siete pesetas con cincuenta céntimos.

Artículos de construcción. Véase anuncio en 4.ª plana.

Una niña. En las proximidades de las Cuevas de las Medinas, rñeron anteayer Joaquín Rueda Molina y José Losano Ramón, resultando aquel herido en la cabeza a consecuencia de un garrotazo que le asestó José Losano.

Hurto. En La Cañada de San Urbano ha sido detenido por la benemerita, José Román Ferré, presunto autor del hurto de gran cantidad de cebada, realizado en el cortijo de Mazaruyaque, del término de Almería.

La farola. Ya se ha recibido en esta capital la artística farola que en breve quedará instalada en el centro de la Plaza Circular.

El basamento se construirá con una elegante piedra artificial, que se ha encargado a Barcelona.

GUAYACOSE

Guayacol Somatose líquida Cura tos y afecciones pulmonares A informe. Se ha enviado a informe del Alcalde de Chirivel, un escrito de don Juan Egea Martínez y dos más, que reclaman contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento, de 29 de Abril último, por el que se les declaraba responsables, por débitos de años anteriores.

Fallecimiento. Ha fallecido en esta capital, el menor de los hijos de nuestro apreciable amigo y correligionario, D. Francisco Manzano Cirre, a quien acompañamos así como a su estimada familia, en el justo dolor que hoy experimentan por tan sensible desgracia.

Reformas sociales. En el salón de sesiones del Ayuntamiento, celebró anteayer sesión la Junta local de Reformas sociales, aprobando todos los asuntos del orden del día, que publicamos el domingo último.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo, con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser anti-espasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastro intestinales y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Autores de una agresión. La policía gubernativa detuvo el domingo a los cocheros Manuel Plaza (a) Rincón, Práxedes Rodríguez Carrillo (a) Barquerito, que hirieron noches pasadas en el paseo de San Luis, a los hermanos Antonio y José Fernández Belver, de cuyo suceso dimos cuenta a nuestros lectores.

A vacunarse. Se han enviado al alcalde de Antas varios tubos de linfa vacuna para proceder a la vacunación y revacunación del vecindario de aquel pueblo.

Dos cesantías. Por real orden del día cuatro del mes corriente, se ha declarado la cesantía del Tesorero de Hacienda de esta provincia, D. Germán Cerruda Briso de Montiano, habiendo sido nombrado para sustituirle, el oficial primero de la Administración de Hacienda de Málaga, D. José Muñoz.

Compañero. En el tren correo de ayer, llegó a esta capital nuestro particular amigo, y compañero, el director de "El Defensor de Granada", D. Luis Seco de Lucena.

Sea bien venido.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901 - CARTAGENA.

INCENDIOS.—VALORES.—MARITIMOS. PESETAS.

CAPITAL SOCIAL. 10.000.000'00 RESERVAS. 4.255.653'05 TOTAL DE GARANTIAS. 14.255.653'05

SINIESTROS PAGADOS desde la fundación de la Compañía

POR INCENDIOS. 10.140.973'80 POR MARITIMOS. 4.884.261'73 TOTAL. 16.024.235'53

Subdirecciones y agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero.

REPRESENTANTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS EN LA PROVINCIA DE ALMERIA. D. Enrique Rocafull. —Martínez Campos, 6, Almería.

Persianas

ESTERERIA de Ricardo Martínez Real, 18.—Almería

En este acreditado y antiguo establecimiento, se ha recibido un variado surtido de cortinas, persianas doble tejido, de las acreditadas de años anteriores, en todas medidas y transparentes de juncillo, fantasía, preciosos dibujos.

Sus precios, sumamente baratísimos. Se pintan y arreglan persianas a precios módicos.

Real, 18; frente a la calle de Elvira

¿Quién no compra?

En la antigua y muy acreditada Pañería de Tomás Pérez y Hermanos, se acaban de recibir inmensas colecciones de últimas novedades de París y Londres, para la presente temporada, en todos los artículos para caballeros y niños, que debido a la gran importancia de sus compras y en la conveniencia de su pronta realización, se ofrecen al público con una extraordinaria rebaja de precios, como lo podrán apreciar y convencerse de la realidad, los que con su visita honren este establecimiento.

Tomás Pérez y Hermanos Tiendas, 38; frente a la Papelería del FERRO CARRIL.

Andrés Vizcaino

Dentista Consulta permanente, excepto los domingos. Boulevard del Príncipe, 56; principal Contiguo al Teatro Variedades.

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE

FERRO QUINA BISLERI El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etc. Certifica que el FERRO QUINA BISLERI es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro aglutinados, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.

EL COGNAC

GONZÁLEZ BYASS, de Jerez Y SUS VINOS Fino gaditano, Tío Pepe, Fino viña A. B. Néctar, Solera, 1847 y Manzanilla DE SUS BODEGAS EN SANLUCAR lo venden en todos los buenos establecimientos

Diabetes

El vino uraniado "Salvador", hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería

La Toja

Sales para baños generales y locales, curación con éxito seguro de toda clase de erupciones y demás enfermedades de la piel. Jabones de la Toja, jabón al isoformo, y demás antisépticos. Perfumería de Renaud Germain, Faub. Instituto de Sevilla, Gal y otros. Precios económicos y al contado. Farmacía de Cristóbal R. Rivas

DR. BLANES Médico-Oculista.

Director de la consulta gratuita de enfermedades de los ojos. Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza. Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5. Antonio Vico, esquina al H. La Perla.

Gabinete Dental

TORIBIO ALVAREZ Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, principal 8.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS CONSULTA diaria: de 9 a 12 mañana y 5 a 6 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 v Puerta de Purchena. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 a 5 tarde.

Sulfato de cobre inglés

Azúfres, caldo bordelés en polvo, de Vermorel. Sulfatadoras. Abonos químicos compuestos. Productos para viticultura. Carbuo de calcio superior: Precios limite. Eugenio de Bustos: Droguería, calle de Granada.

Sombrerería modelo

de Consuelo Rodríguez 4, REAL, 4.

Procedentes de acreditadas casas de París y Madrid, la duena de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños, para la presente estación y cuantos artículos concierne a este ramo, los que ofrece a su numerosa clientela, a precios sumamente reducidos.

A los parraleros.

40.000 kilos alambre de telégrafos, a precios baratísimos. Dirigirse, en Almería, a D. Manuel Martínez González, Granada, 115.

Aguas de Paterna.

Son las más baratas y las mejores para curar radicalmente la anemia, reumatismo, mal de estómago y catarros a la vejiga. 80 céntimos la botella de un litro. Droguería de Bustos, calle de Granada.

Fábrica de tejidos

14, Murcia, 14. Lonas de cortinas, colchones, toldos, etc. Miguel Suero Torres.

Francés Aritmética Contabilidad Emile Lacoste, Profesor Plaza de San Sebastián, 10 pral., izqda. CLASES NOCTURNAS para dependientes de comercio.

PERSIANAS

En el Bazar del LEON, encontraréis un buen surtido, a precios sin competencia.

Serrines de corcho Clases superiores

Informará: Miguel Marín. Almería PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 73 CALZADO de José Rodríguez Bordalás.

Para la presente estación he recibido importantes surtidos de calzado de lujo, confección esmeradísima y género superior. Zapatos de cabritilla, cosido, tacón forrado, a 10 pesetas. Idem de lona, tacón forrado, 6 pesetas. Las botas de id., a 7 pesetas. Para caballeros botas y zapatos lona, cosidos, a 9 pesetas. Con suela blanca, cosida, a 7 pesetas. Brodequines lona, a 6 y 7 pesetas. Brodequines de becerro, cosidos, a 10 y 11 pesetas. Para niños, grandes surtidos.

ALMACENES DE VINOS

pueros de JUMILLA por cuenta del propio cosechero; duros y dulces naturales, clases y grados garantizados.

Precios del vino clarete. De doce grados, 2 pesetas 75 céntimos; de trece id., 3 pesetas; de catorce idem, 25 id.; de 15 id., 3'50; de 16 id., 4 idem. También hay vinos de Jerez y de otras marcas reconocidas y aguardientes superiores, a precios convencionales.

Depósitos: PLAZA DEL CARMEN, 3, y PLAZA DE MARIN, 5. Se sirve a domicilio.—Pedidos, a Pascual Sánchez Mateos, en los mismos almacenes.

ALFREDO RODRIGUEZ.-ALMERIA

Carbones para máquinas, para fraguas, para cocinas, Carbón cok. Maderas Duelas de roble, Barriles en corte de pino, de haya, Puntales para parrales, Palos para minas.

Cementos de todas clases marca Lafarge Abonos para parras, para hortalizas, para olivos. Azúfres clase sublimado, refinado molido, grano primera fundido.

SULFATO DE COBRE CALDO RELAMPAGO ALAMBRE GALVANIZADO ARCOS DE CASTAÑO SERRIN DE CORCHO YARAS DE ADELFA BARRILES CONSTRUIDOS DE TODAS CLASES COMISIONES CONSIGNACIONES FLETAMENTOS Dirección telegráfica: CALVACHE-ALMERIA

Exposición regional andaluza de aceites de olivas

Organizada por la Cámara de Comercio é Industrias de Córdoba, para los meses de Mayo y Junio de 1908, durante la feria de la Salud, de aquella capital.

Acordado por la Cámara de Comercio é Industrial de Córdoba la celebración, durante el año corriente, de la Exposición de aceites de olivas a que tanta atención dedica anualmente, y alentada cada día más por el progreso que se manifiesta en la elaboración de aquel importante producto de la industria andaluza, se invita a todos los fabricantes de aceites de olivas de Andalucía a remitir desde luego a esta Cámara los productos selectos de su elaboración que hayan de figurar en el concurso de referencia.

Dichas muestras serán presentadas al público durante los días que aquella ha de durar ó sea desde el 25 de Mayo al 10 de Junio próximo, y después en los sucesivos que la Directiva de la Cámara designe. En el que la misma Junta determine, se verificará el juicio de calificación de premios. El número y clase de estos se publicarán oportunamente.

Las muestras que se presenten al concurso de premios deberán sujetarse a las siguientes reglas:

1.ª Las muestras deberán presentarse en botellas ó frascos de cristal blanco, de medio ó un litro de cabida al menos, y estos envases deberán estar cerrados con tapón esmerilado de cristal ó de corcho nuevo.

2.ª Ni en los envases ni en sus cierres deberá notarse ningún olor extraño al del aceite que aquellos contienen. Así deben excluirse los que hayan servido anteriormente para otras materias distintas. Por la misma razón no deberán lacrarse las frascos ó botellas que contengan las muestras.

3.ª Cada muestra deberá llevar un rótulo en el que se pondrá un nombre cualquiera que le sirva de lema ó distintivo; pero ni el nombre del fabricante, ni el de la fábrica, ni ninguna otra indicación semejante deberán figurar en el envase. Estos pormenores se consignarán sólo bajo cerrado y si es posible lacrado y sellado, que se dirigirá a la Secretaría de la Cámara. En el sobre se pondrá también el lema de la muestra a que las indicaciones correspondan.

4.ª En el rótulo del frasco ó botella podrá indicarse la cantidad de aceite producida ó disponible de aquella clase de aceite y el precio; indicado, respectivo a este último, si es en el almacén ó bodega ó sobre wagón en la estación que se indique.

5.ª Todos estos pormenores deberán consignarse además con todos los detalles posibles en el pliego contenido en el sobre cerrado de que se ha hecho mención. Además se expresará en éste la cantidad producida de aceite de igual calidad al de la muestra, fábrica en que se ha elaborado, nombre y domicilio del fabricante y cuantos pormenores quieran añadirse sobre la fabricación. Por último, deberá expresarse si la partida total ó parte de ella ha sido vendida, el nombre de las casas compradoras, fecha en que se verificó la venta y a qué precio. Para facilitar la consignación de estos datos se entregarán impresos ad hoc en la Secretaría de la Cámara a quienes lo soliciten.

6.ª La junta directiva de la Cámara, deseando rodear la adjudicación de los premios de todas las garantías de exactitud posibles, se reserva además la facultad de practicar otras investigaciones que crea conducentes al citado fin.

7.ª Al entregarse en la Secretaría de la Cámara las muestras, recibirán un número de orden, que se fijará en los envases, correspondientes al del registro de la Exposición.

8.ª La clase, número y cuantía de los premios que habrán de distribuirse se publicará oportunamente.

Independiente de las muestras que se presenten al concurso de la manera explicada, los señores fabricantes y cosecheros podrán exponer otras muestras en que su nombre, el de los puntos de venta y demás indicaciones que gusten podrán ofrecerse al público como anuncio y propaganda comercial. Estas muestras serán colocadas aparte y con total independencia de las primeras. Los expositores que así lo deseen podrán presentar sus muestras de esta última clase en instalación propia que remitan al efecto.

¿Fascinan las serpientes? Está muy extendida la creencia de que las serpientes pueden fascinar a su presa para apoderarse más fácilmente de ella, y esta creencia no sólo se encuentra entre el vulgo, sino también entre los naturalistas. De éstos, unos creen debida la fascinación a éftuvios narcóticos, otros a una influencia óptica parecida al hipnotismo y hay quienes suponen que todo ello no es más que consecuencia de la temeridad de los animalillos víctimas del ofidio.

Todas estas opiniones son igualmente equivocadas; observaciones recientemente hechas con ofidios de distintas especies prueban que no hay tal fascinación y que, al contrario, el reptil evita y teme siempre el verse frente a frente con su víctima.

Por regla general la serpiente aprovecha el momento en que la presa está a poca distancia suya. Entonces levanta poco a poco la cabeza, se aproxima sin ruido hasta tener la presa a su alcance, y en un movimiento rápido como un papirootazo, le tira un mordisco, retirándose enseñuguida. La víctima procura invariablemente huir; pero el veneno surte rápidamente su efecto y el pequeño animal atontado y sin fuerzas empieza a dar vueltas y saltitos en torno de su enemigo. Estos movimientos de la víctima son los que ha hecho pensar en una fascinación hipnótica a los observadores, que, por lo rápido, no habían echado de ver el primer ataque.

Lo general es que el ofidio, mientras observa atentamente a su víctima, levanta a veces la cabeza para morderla otra vez; pero nunca lo hace hasta que la ve enteramente desfallecida; entonces se apodera definitivamente de ella. Los colmillos de estos reptiles no tienen raíces, sino que terminan en un saquillo de veneno y están unidos a la mandíbula por medio de ligaduras que les permite moverse. Esta disposición dificulta que el animal pueda asegurar la presa al primer mordisco. El reptil se contenta, por consiguiente, con morderla ligera y rápidamente para inyectarle el veneno y después espera a que la víctima pierda las fuerzas para hacerse dueño de ella sin necesidad de lucha.

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matines, punto vainas, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal.

POLÍTICA

Conferencia.

Madrid 8.

El ministro de Estado, el Presidente del Consejo y el Rey, han celebrado hoy una extensa conferencia, con el objeto exclusivo de tratar de cuanto se relaciona con Marruecos.

Los sucesos del día cinco, las noticias cambiadas entre España y Francia, las probabilidades de que se repitan hechos depresivos para el ejército español, con más graves caracteres que hasta la fecha y la posibilidad de la evacuación, fueron el tema de la conferencia, de cuyos resultados o acuerdos no se ha querido facilitar nota a la prensa.

Las sesiones de Cortes.

Madrid 8.

El Sr. La Cierva, ha insistido en manifestar que las Cortes permanecerán abiertas hasta llegar a la total aprobación del proyecto de ley sobre Administración local.

Confía el Gobierno en que, habiendo establecido el turno conforme a la necesidad de que haya siempre número suficiente de parlamentarios para celebrar sesión, sin fatigar a la mayoría, podrá vencer en todas las votaciones a los diputados obstruccionistas y a las minorías y sacar adelante sus proyectos.

Los solidarios.

Madrid 8.

Comunican de Barcelona que mañana saldrán para Madrid los diputados solidarios que se proponen asistir a las sesiones del Congreso para presenciar todos y algunos tomar parte, en la discusión relativa a la ley de Jurisdicciones.

El debate principiará el miércoles.

Los diputados solidarios han manifestado que si no les satisficiera la contestación que dé el ministro de la Gobernación a la interpección que han de explicar, presentarán a la Cámara una proposición, pidiendo la derogación de la ley de jurisdicciones.

Nuevas conferencias.

Madrid 8.

Se están celebrando nuevas y frecuentes conferencias entre el representante de Francia en Madrid Mr. Reveil, el ministro de Estado Sr. Allendesalazar y el presidente del Consejo Sr. Maura.

Todas estas conferencias están relacionadas con los asuntos de Marruecos, más, sobre los pormenores, tratados en ellas, síguese guardando absoluta reserva.

NOTICIAS

Concurso.

Madrid 8.

El «Heraldo de Madrid», en su edición de hoy, anuncia la celebración de un próximo concurso para artistas de canto.

Una de las condiciones fijadas para la celebración de este concurso es que todos los trabajos que en él se presenten sean inéditos.

Otro triunfo de Blay.

Madrid 8.

Blay, el notable artista que ha

ganado la medalla de honor en la exposición de Bellas Artes, acaba de obtener un nuevo triunfo, conquistado el primer lugar en el concurso abierto para erigir en la Argentina un monumento a los héroes de la Independencia.

La noticia ha circulado rápidamente por Madrid y el insigne maestro está siendo objeto de muchas felicitaciones por parte de sus numerosos amigos.

Establecimiento de sementales.

Madrid 8.

Realzarse todos los trabajos necesarios para ultimar el establecimiento de sementales de ganado vacuno en todas las granjas de la península.

Un motín.

Madrid 8.

Comunican de Coin que el pueblo se ha amotinado contra el Ayuntamiento, protestando del reparto vecinal, con motivo de nuevos impuestos.

Cesantes!

Madrid 8.

Comunican de Valencia haberse tramitado la comunicación oficial, por la cual queda confirmada la noticia relativa a la cesantía del Director y los empleados de la cárcel de aquella capital, cuya cesantía es originada por la fuga de presos acaecida hace unos días en el establecimiento penitenciario de la ciudad del Turia.

El Sr. Rendueles, Director general de prisiones, ha terminado la visita de inspección a la Cárcel Modelo y mañana, probablemente, regresará a Madrid.

La Asamblea de alcoholeros.

Madrid 8.

Ha terminado sus sesiones la Asamblea de alcoholeros.

Acordóse la reglamentación del gremio, protestar del monopolio, prohibir a los fabricantes que se liquiden las guías y que se les permita pactar con los dependientes las bases que estimen convenientes para el cumplimiento de la ley del descanso dominical.

La huelga de conductores de tranvías.

Madrid 8.

Comunican de Cartagena que se ha agravado la huelga de los conductores de tranvías.

La empresa se niega en absoluto a acceder a las pretensiones de los obreros.

Los conductores han sido sustituidos por «esquirols».

Un tranvía que iba conducido por un «esquirol», atropelló a una anciana, dejándola muerta.

El público principió por protestar de la Compañía que encargaba la conducción de los tranvías a un personal inepto.

Formóse un grupo muy numeroso de curiosos que, al ser sacado el cadáver de la anciana de debajo del coche, prorrumpió en gritos de indignación.

Exacerbaronse los ánimos de tal modo que fué necesaria la intervención de la policía.

El conductor del tranvía fué conducido al arresto, custodiado por los agentes para evitar una posible agresión del público.

El carruaje fué apedreado. Los cristales quedaron hechos añicos. Después de algunos esfuerzos de la autoridad, se restableció el orden.

Témese que ocurran nuevos y más desagradables incidentes.

Banquete.

Madrid 8.

El ayuntamiento de Igualada ha obsequiado con un espléndido banquete a las autoridades que han tomado parte en las fiestas del Centenario del Bruch.

El banquete se ha verificado en el salón de actos del ayuntamiento, habiendo asistido sesenta y cinco comensales.

A la terminación se pronunciaron patrióticos discursos por el general Liniers, el gobernador señor Osorio y el obispo de la Seo de Urgel.

La infanta regresó a Barcelona, donde ha pasado la noche al lado de su hijo, que está enfermo.

El Centenario del Bruch.

Madrid 8.

Con toda solemnidad se ha verificado en el pintoresco Bruch la misa de campaña.

Esta ha tenido lugar en el sitio denominado la Alameda.

Han asistido los infantes, el general Liniers y el obispo de Pamplona. Estos dos últimos pronunciaron discursos alusivos a la fiesta.

Después se organizó una manifestación que, compacta y nutrida, acudió al panteón donde yacen los restos de los somatenes y allí depositaron coronas.

Hicieronse varias salvas. Por delante del panteón desfilaron unas cinco mil personas.

Las redes telefónicas.

Madrid 8.

Se ha verificado la subasta de los trabajos para la instalación de una red telefónica en la región del noroeste de España, habiéndose adjudicado aquella a la Compañía Peninsular.

Mañana se verificará la subasta de la región del Sur.

Extranjero.

Madrid 8.

Acto de demencia.

Comunican de Burdeos que un teniente coronel se presentó en el cuartel ordenando al regimiento que le siguiera.

Inquirió la oficialidad los propósitos del teniente coronel y éste manifestó que tenía el propósito de ir a arrojar al panteón de hombres ilustres los restos de Zola.

El desgraciado coronel está loco.

Nueve bombas.

Madrid 8.

Dicen de Tifis que 18 individuos presos en la cárcel de dicha población, lograron fugarse de ella.

Perseguidos por la autoridad se refugiaron en un monasterio.

Allí fueron sorprendidos por numerosos agentes y viéndose en peligro de ser prendidos, arrojaron nueve bombas, produciendo una catástrofe, de la que han resultado numerosas víctimas.

De los prisioneros, unos murieron víctimas de la explosión y

otros escaparon aprovechando la confusión que produjo el atentado.

Choque de razas.

Madrid 8.

Refieren de Chicago, que por efecto de una colisión entre individuos de diferente raza, ha habido que lamentar la muerte de treinta personas, entre los de uno y otro bando.

El idioma japonés.

Madrid 8.

Telegrafían de Seul, que el gobierno ha prohibido en absoluto el uso del idioma japonés.

Los japoneses han protestado del acuerdo y desde Ito han enviado una comunicación a Seul, consignando la protesta y amenazando el envío de fuerza armada, si no se revoca la orden.

Témese que con este motivo ocurran graves desórdenes.

Explosión en una mina.

Madrid 8.

Comunican de Nueva York, que en una mina próxima a aquella capital, ha ocurrido una explosión de grisú.

Cuarenta obreros han perecido a consecuencia de este accidente.

Accidente en una mina.

Madrid 8.

Un terrible accidente se ha producido en un pozo de una mina de Ivoz, en Seraing.

Este pozo que ha estado invadido por las aguas, fué abandonado durante quince años, para asegurar el buen funcionamiento de las minas carboneras de la sociedad propietaria, con las cuales se comunica.

Tres obreros bajaron al referido pozo en una caja de las empleadas para los descensos, cuando apenas colocados aquellos, se rompió el cable, precipitando en el fondo a los infelices trabajadores.

Cuantos trabajos se han hecho para encontrar a estos desgraciados han resultado infructuosos.

Las víctimas dejan numerosa prole.

Violenta tempestad.

Madrid 8.

Dicen de Tolón, que un violento temporal de agua, acompañado de granizo se ha desencadenado sobre aquella región.

A las ocho de la mañana, el muro de la prisión militar, minado por las lluvias, se ha desplomado.

Dos personas han quedado presas entre los escombros: una ha resultado muerta y la otra está gravemente herida.

La fiesta federal de Troyes.

Madrid 8.

Comunican de Troyes que con motivo de la trigésima cuarta fiesta federal de gimnasia, dicha villa ha sido espléndidamente engalanada.

Comenzan a llegar las sociedades invitadas y la población presenta un hermoso aspecto.

Explosión de un obús.

Madrid 8.

Notifican de Tolón que en la escuela de pirotecnia y en un taller donde trabajaban infinidad de obreros, ha estallado un obús.

El accidente ha causada heridas graves en la mano y un brazo a un operario.

La explosión produjo gran alarma entre las mujeres que trabajaban en los talleres próximos.

Gran cerveza

“EL AGUILA” de Madrid

MARCAS

DORADA

ALEMANA

PÍDASE EN TODAS PARTES.—DEPÓSITO PARA ALMERÍA Y SU PROVINCIA, PASEO DEL PRÍNCIPE, 51.

Ferrocarril del Danubio. Un acuerdo.

Madrid 8.

El corresponsal de «Daily Telegraph» en Roma, ha dicho que existe un acuerdo entre Francia, Italia, Rusia y Servia, en lo que concierne al ferrocarril del Danubio al mar Adriático y que ha sido nombrado una convención que entenderá en este asunto.

Francia contribuirá con 45 millones de francos, Italia con 37 millones quinientos mil francos, Rusia con 15 millones y Servia con 5 millones.

El Consejo de administración de la compañía, se compondrá de doce miembros: cinco franceses, cuatro italianos, dos rusos y un servio.

Las Cortes.

Senado.

Madrid 8.

Se abre la sesión a las cuatro bajo la presidencia del general Azcárraga.

Ruegos y preguntas

El conde de Peña Ramiro ruega que se persevere en la recogida de armas prohibidas.

El ministro de la Gobernación contesta que, a pesar de ser costumbre arraigada, nótese que las disposiciones dictadas sobre el caso han producido su efecto.

El Sr. Sol y Ortega anuncia una interpección acerca del uso hecho por el Gobierno en la última suspensión de garantías en Barcelona y Gerona.

A este fin pide algunos datos. Los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia prometen complacer al orador.

ORDEN DEL DIA

Apruébase un dictamen sobre un ferrocarril.

Se toman en consideración varios dictámenes sobre carreteras, y continúa el debate sobre

Reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. Blanco y Rajoy retirará una enmienda que tenía presentada al artículo segundo y queda aprobado.

El Sr. Tormo defiende otra enmienda, que es desechada en votación nominal, por 20 votos contra once.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las tres y treinta y cinco minutos.

Congreso.

Madrid 8.

El Sr. Aparicio abre la sesión a las tres y treinta y cinco minutos.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Romero pregunta si el Gobierno tiene nuevas noticias acerca de los sucesos desarrollados el 31 de Mayo en Casablanca.

El ministro de Estado le contesta y explica el alcance de dichos sucesos, é insiste en que ni por las indicaciones hechas en la Cámara ni otras hechas fuera de ella, el Gobierno cambiará de actitud ni rectificará la conducta observada en este asunto.

El Sr. Romero insiste en que el Gobierno debe ordenar que se retiren las tropas de Casablanca.

ORDEN DEL DIA

Pónese a discusión el dictamen sobre el proyecto de la

Unificación de la deuda amortizable. Léense varios votos particulares.

El Sr. Rius defiende el suyo. Estudia la situación del mercado monetario y dice que no debe emitirse la deuda.

Expone el temor de que se aumente el capital de la Deuda, con este proyecto.

Crée que puede pagarse al Banco con el sobrante del presupuesto.

El Sr. Bergamín le contesta y expone el objeto de la nueva emisión y el estado actual del mercado.

Rectifican ambos oradores. Se reanuda la discusión sobre el proyecto de

Administración local.

El Sr. Gutiérrez Vega retira una enmienda al artículo 163.

Deséchase tres del Sr. Zamora y admítese otra del mismo señor diputado.

Deséchase una del Sr. Soriano y aceptase una del Sr. Chaves, al artículo 164.

Se desechan otras enmiendas de los señores Soriano, Miranda y Chaves, al mismo artículo y se levanta la sesión a las siete y treinta y cinco.

BOLSA

Madrid 8.

4 por 100 interior 83'95

4 por 100 exterior 00'00

4 por 100 amortizable. 100'45

Londres, á la vista. 28'28

Paris á la vista. 12'70

ALMODOBAR.

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA

El 8 de Junio de 1908

PAGARON { 28'28 cheque
28'23 á 8 días

Salvador Romero y Hermano

BAÑEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

Azufre.

de la Compañía Franco Española

FLOR SUBLIMADO

REFINADO MOLIDO

GRAN

Representante para esta provincia:

JUAN RODRIGUEZ BURGOS

ALMERIA

Jarabe Salvador

De glicerosfato de Creosotal

de cal con

Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Sto. Domingo.—Almería

Imprenta de EL RADICAL

se vería forzado á respetar, y este Kmelniski, como un imbécil, se estrechaba ante los muros de Cudak.

Poco á poco el coronel se cansó. Cansado por las largas jornadas, inclinó la cabeza sobre el pecho y se durmió. Al despertar era de día claro. Todos dormían aún en las barcas. A la pálida luz de la mañana centelleaban las aguas del Dnieper y reinaba un gran silencio pues los cañones de la fortaleza no disparaban ya.

—¿Qué quiere decir eso?—pensó Cecioski.—Ha sido rechazado el ataque ó se ha tomado el fuerte? No, no, ¡es imposible! Más bien será que los cosacos se han puesto fuera de tiro para curar sus heridas y Grodisko el tuerto les estará apuntando sus cañones esperando que se acerquen.

La luz era muy intensa. Cecioski despertó á sus soldados, y mandó buscar al coronel Flick.

—Coronel,—le dijo Cecioski,—

si durante todo el día de hoy, no llega Potoski y por la noche se renueva el ataque, acudiremos en socorro de la fortaleza.

—Mis soldados están dispuestos.

—Distribuides municiones.

—Ya lo he hecho.

—Desembarcando les cogere-mos por la espalda.

—Bien. ¿Pero no sería mejor adelantar un poco con las barcas?

Faltan cuatro millas, lo cual es mucho para la infantería.

—Los infantes irán á la grupa de los caballos.

—Bien.

—Lo esenciales que los soldados permanezcan entre los cañaverales, en silencio, y sin encender fuego, pues el humo nos delataría.

—¡Oh! con esta niebla, no hay cuidado.

En efecto, el río, los cañaverales, y la estepa, entera estaban envueltos en un blanco sudario de niebla; solo que como el día empe-

—Dile que dé rehenes.

—Diez atamanes suyos.

—Bien.

En el mismo instante, las orillas de la bahía se llenaron de zaparoghos que parecían salidos de la tierra.

Por la parte de la estepa aparecieron la caballería y los cañones, el gran estandarte tártaro y las banderas. Llegaban al son de atabales y de canciones. Los cosacos de las barcas contestaron con gritos parecidos.

Aquel encuentro parecía el de dos ejércitos enemigos.

Cecioski, después de recibir los rehenes, se adelantó en una barca hacia la orilla.

Kmelniski al verle se quitó la gorra y le acogió cordialmente.

—¡Bien venido, coronel!—dijo.—

Cuando el atamán de

Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas Ibis, Estrella, El Lebrei De venta en todos los buenos Establecimientos.

Librería de Pueyo

Mesonero Romanos, 10.-Madrid,

Autores modernos españoles é hispano-americanos

Descuentos importantes á los librereros

LIBROS EN PROSA

- Acabal (Francisco). Huella de Almas (novela); 2 pesetas. Bark (Ernesto). Filosofía del placer; 3 ptas. La invisible (novela contemporánea); 3 ptas. Barriobero (Eduardo). Guerrero y algunos episodios de su vida milagrosa. (Novela documentaria); 2 pesetas. Bueno (Manuel). Almas y paisajes. Prosas; 2/50 pesetas. Camba (Francisco). Camino adelante; (novela); 2 pesetas. Cestero (Tulio M.). Sangre de primavera (prosas); 3 pesetas. Dicensa (Joaquín). De piedra á piedra. (Cuentos); 3 pesetas. D'Ors (Eugenio). La muerte de Isidro Nonell. (Narraciones arbitrarias); 3 pesetas. Heredia (Rafael). A toda máquina (prosas); 1/50 pesetas. Hoyos y Vivent (Antonio). Frivolidad (novela); 3 pesetas. Iglesia Baró (Antonio). Angustias Salazar (novela); 3 pesetas. López de Haro (Rafael). En un lugar de la Mancha (novela); 2 pesetas. Dominadores (id.); 3 pesetas. Martínez Sierra (Gregorio). Teatro de ensueño; 4 pesetas. La trizeta del Quijote; 4 pesetas. Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernard; 2 pesetas. Mesa (Francisco). Flor pagana (novela); 3 pesetas. Muñoz (Isaac). Vida (novela); 1 peseta. Voluptuosidad (id.); 3 pesetas. Nervo (Amado). Almas que pasan. (últimas prosas); 3/50 pesetas. Pamplona Escudero (Rafael). Juego de damas (novela); 3 pesetas. Rueda (Salvador). La Capúa; 3 pesetas. Répide (Pedro de). La enamorada indiscreta (novela); 3 pesetas. Ródenas (Miguel A.). Tierras de paz (novelas cortas); 3 pesetas. Sassone (Felipe). Almas de fuego (prosas); 3 pesetas. Sava (Miguel). Ave, fémia 1 peseta. Siles (José de). La novia de Luzbel; 1 peseta. La casa de la alegría; 1 peseta. El lobo y la oveja; 1 peseta. Acuarelas del redondel; 1 peseta. Memorias de un patriota; 1 peseta. La estatua de nieve; 1 peseta. La copa de veneno; 1 peseta. El paraíso de los pobres; 1 peseta. La hija del fango; 1 peseta. Historias de amor; 1 peseta. El asesino de Lázara; 1 peseta. Sudres de Puga (Antonio). Pan de centeno (novela gallega); 2 pesetas. Trigo (Felipe). Las ingenuas (novela pasional); 2 tomos; 7 pesetas. La sed de amar (novela); 3/50 pesetas. Alma en los labios (novela); 3/50 pesetas. Del frío al fuego (novela); 3/50 pesetas. La altísima (novela); 3/50 pesetas. El amor, en la vida y en los libros; 3 pesetas. El Barón de Lavos. (Traducción del portugués), novela, 2 tomos; 6 pesetas. Valle Inclán (Ramón del). El marqués de Bradomin. (novela); 3/50 pesetas. Flor de Santidad. (novela); 3 pesetas. Sonata de primavera (id.); 2 pesetas. Sonata de estío. (id.); 3/50 pesetas. Zamacois (Eduardo). Río abajo; 3 pesetas. Punto negro. (novela); 3 pesetas. Desde el arroyo; 1 peseta. Vicente Angeles. Teresilla (novela) 2 pesetas.

Una importante casa

desea un representante en esa, para la venta de valores y cobro de cantidades. Escribir: A. Caze, Plaza de Cataluña, 17, Barcelona. Inútil dirigirse sin buenas referencias.

VAPOR PARA ORAN



El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos los martes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería. Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

RELACION EXPRESIVA DE CASAS, PISOS Y HABITACIONES QUE SE ALQUILAN EN ESTA CIUDAD

Table with columns: Calle, Número, Se alquila, Mensualidad, Darán razón. Lists various rental properties and their details.

José Salazar Menéndez

REYES CATÓLICOS, 5, ALMERIA. COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS REPRESENTACION GENERAL DE 'El Día,' Seguros marítimos, -CARTAGENA. 'La Mutualidad Española,' Sociedad de Ahorro, de Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida. -MADRID.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual Agentes: Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

Agencia minera y mercantil de Miguel Pérez y hermano

Paseo de San Luis (Malecón Alto) núm. 4. Asuntos mineros, mercantiles y judiciales. Registros mineros. Depósitos. Recursos a los Ministerios. Patentes de Invención. Reclamaciones á todas las oficinas del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos. Corresponsales en todas las provincias. -Gran reserva en todos los asuntos. Horas de oficina: de 9 á 12 y de 2 á 5. Esta agencia está matriculada y responde con su fianza administrativa á los valores depositados.

Artículos de construcción

Vigas de hierro superiores (de Bilbao y Sevilla). Columnas y pilares para almacenes y fábricas. Balaústres para balcones, escaleras, etc. (Barcelona). Tubos de hierro colado para bajada de aguas. Puertas metálicas. -Fabricantes A. y A. Santamaría; Barcelona. Cocinas económicas, (gran surtido). -Cementos. Tejas onduladas impermeables. (Vidal y Compañía; Barcelona.) Parquetes para pavimento de habitaciones. -Básculas. Hierros comerciales. -Chapas negras y galvanizados. Representación exclusiva de las Industrias M. Consolidadas y Sres. Lamarque y Diaz; (Sevilla) Representante: Guillermo Herrera Lafuente. 10, GERONA, 10. -ALMERIA.

Educación en Inglaterra

Enseñanza de inglés comercial, contabilidad, teneduría de libros, escritura á máquina, etcétera. DIRJANSE AL PRINCIPAL: Mr. Gerety 69, HUSKISSON, STREET, LIVERPOOL

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 44 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Subdirector en Almería: Don Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10.

TEMPORADA 1908! Balnearios

¿Cómo asegurar una buena frecuencia y numerosa clientela á su Establecimiento en la temporada próxima? Haciendo oportunamente una propaganda eficaz en los principales diarios de la península. No es suficiente tener un Establecimiento renombrado; es sobre todo acordarlo constantemente al público. Escriban á la 'Agencia Internacional de Anuncios: Haasenstein y Volger, Fernando II, 1.º, Barcelona, pidiendo tarifas económicas.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias. Dirección De 4 á 6 tarde. Redacción De 3 á 7 tarde. Administración De 8 á 12 m. y 3 á 7 t. Precios de las esquelas de defunción y de aniversario. 1.ª plana 2.ª id. 3.ª id. 4.ª id. A una columna, ptas. 8'00 7'00 6'00 5'00 A dos id. 15'00 12'00 10'00 8'00 A tres id. 20'00 15'00 12'00 10'00 De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

Administración principal de Correos de Almería

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO

Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y de el de Nijar, 8'30 á 10. Id. id. id. para los correos de la provincia (Levante y Poniente), y Murcia, Albacete, Alicante, Valencia, Castellón, Teruel y Cataluña, 13 á 15. IMPOSICIÓN DE PAQUETES POSTALES. (Para Tángier y Canarias 8'30 á 10 y Baleares, 8'30 á 10 y 13 á 15. Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15. Idem de paquetes postales, 13 á 15. Reclamaciones y consultas, 13 á 15. Apartados (oficial y particular), 8'30 á 11 y 16 á 17. Lista (Poste restante), 9 á 11.

CORREOS

Llegada:

- Del correo general, 15'45. id. de Poniente, 7'51. id. de Levante, 6'24. id. de Nijar, 7'54. Peatón de Almería á Enix, 8. id. de id. á Pechina y Viator, 8. Vapor de Orán, todos los domingos.

Salida:

- Del correo general, 11'10. id. de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalias Adra y Berja), 10. id. de id. 2.ª id), 17. id. de Levante, 17. id. de Nijar, 13'30. Peatón de Almería á Enix, 11'10. id. de id. á Pechina y Viator, 9'30. Vapor para Orán, todos los martes. Venta de sellos. -A las horas en que está abierta la oficina. NOTAS. -Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición. Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las ocho y á las 15 en todo tiempo. El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida del coche correo.

guiente noche. ¿Quién, pues, sería el vencedor? ¿Cecioski! ¿Quién sofozaría una revuelta que amenazaba invadir la Ukraina entera? ¿Cecioski! Lo que le indignaba era que debiera dividir su gloria con Barabasc y Grodisko. Pero Barabasc estaba muy averiado, y acabaría pronto su existencia y Grodisko pedía por favor que le dejaran permanecer de atalaya junto al desierto. ¿Fuera de esos dos hombres, quién quedaba? ¿Cecioski! ¡Ah! si llegase á ser atamán de la Ukraina. Brillaban las estrellas en el espacio inmenso como piedras, drcis que guarnicieran su bastón de mando. El viento gemía entre las cañas, y su rumor se parecía al de la seda del estandarte rojo. El cañón no cesaba de disparar. Cecioski se cubrió el rostro con las manos y se cubrió la vista mientras las estrellas yendo hacia su ocaso se borraban una á una. Las

- ¿Quién va? - Un cosaco que viene de la estepa. Los cosacos ocultos en las barcas temblaron en silencio. Aquel misterioso grito les era familiar. Por medio de él se llamaban los zaparoghos unos á otros en tiempo de invierno; y en tiempo de guerra invitaban á sus hermanos, cosacos de las tropas regulares, á negociar con ellos. - ¿Qué queréis? - preguntó de nuevo Cecioski. - Diosdado Kmelniski, atamán de los zaparoghos, os hace saber que sus cañones están apuntados contra vosotros. - Contestá tú, atamán, que los nuestros están en batería en la orilla. - ¡Pugú! ¡Pugú! - ¿Qué más quieres? - El atamán invita á su amigo el coronel Cecioski á una entrevista;

zaba, quizá se disiparía aquella. Flick se alejó. Se comunicó á las tropas las órdenes del comandante, y se comió el rancho sin armar el ruido de costumbre. Quien hubiese pasado por la orilla ó por el centro del río no sospechara que algunos pasos más allá se escondían algunos miles de hombres. A los caballos se les dió el pienso con la manopara que no lo relincharan. Pero de repente de los cañaverales de la orilla, alrededor de la bahía que ocultaba las barcas, se oyeron terribles gritos. - ¡Pugú! ¡Pugú! Luego reinó profundo silencio. - ¡Pugú! ¡Pugú! De nuevo reinó silencio como si aquellas voces esperaran una contestación. Pero la contestación no llegó. De nuevo resonaron los gritos más fuertes é impacientes: - ¡Pugú! ¡Pugú! Entonces, cerca de las barcas, la voz fuerte de Cecioski preguntó: ranas, ocultas entre la yerba, croaban amenazando la aparición del día. Cecioski se decidió á tocar á Kmelniski al día siguiente y á destrozarle; quería hacer escabel de su cadáver para alcanzar honores y riquezas: quería ser el vengador de la República y alcanzar los más altos cargos del Estado. Después de vencer á zaparoghos y tártaros no podría negársele nada. Sin embargo no le habían dado la propiedad de Lite á despecho de los Potoski y de los servicios prestados en otras campañas. Al recordar aquello Cecioski apretaba los dientes. El, hijo de sus obras, había tenido que eclipsarse ante un adversario de sangre azul. No bastaba ser noble en la República; era preciso que los pergaminos se cubrieran de herrumbre como el hierro. Sólo Kmelniski estaba en condiciones de formar un nueva orden de cosas, que el Rey